

la sensación de que la renovación tan cacareada es algo más que un tópico, que una palabra más!

MECENAS**Dulces y amargos**

Ha dicho Pablo Iglesias:

«De las urnas saldrán victoriosos los cuatro individuos del Comité de huelga.»

«Será una compensación.»

De lo derrotados que salieron de la huelga.

Y eso que los pobres no arriesgaron nada, porque se escondieron ante de que empezaran los palos.

Una de las candidaturas electorales que circulan por Madrid, se llama la Esperanza.

Poco acierto tuvo el padrino al bautizarla.

Porque hay una agencia de enterramientos que lleva ese mismo nombre.

Dicen los jóvenes socialistas de Asturias que el Comité de huelga representa hoy la libertad.

En futuro.

»»»

De Montevideo:

«En los Centros políticos se asegura que el Gobierno está dispuesto a ceder a Norte América parte de los barcos alemanes que se encuentran en los puertos del Uruguay.»

Los buques restantes serán destinados para establecer el comercio con el Brasil.»

Para lo que les han costado...

»»»

Dice un colega:

«La campaña electoral de las izquierdas.»

Como todas las demás que llevan a cabo.

Un desastre.

Vida Política

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 16-7 tarde.

Nueva catástrofe ferroviaria**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE**

El marqués de Alhucemas recibió hoy á los periodistas á la hora de costumbre.

Manifestó que había estado en Palacio despachando con el Rey y que luego se dirigió al Ministerio de Estado, donde recibió algunas visitas y despachó diversos asuntos.

Agregó que según comunica el gobernador de Lérida, ha ocurrido una nueva y sensible catástrofe ferroviaria.

Comunica dicho gobernador, que el correo de Barcelona chocó con un tren ganadero de Zaragoza, entre las estaciones de Binéfar y Tamarite, resultando 12 muertos y varios heridos.

A las cinco de la madrugada salió un tren de socorro de Lérida con personal y material sanitario, habiéndose trasladado también al lugar de la catástrofe, en canto, el gobernador civil, con objeto de organizar el servicio de atención á los heridos y aclarar las causas del siniestro con objeto de depurar responsabilidades.

Manifestó también que el ministro de Fomento había encargado al ingeniero delegado regio de transportes, señor Montagu, que salga inmediatamente para el lugar de la catástrofe, con el fin de instruir rápidamente el oportuno expediente.

Anunció que esta tarde se celebraría recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Contestando á la imputación de que hoy le hace objeto «El Debate», recordando que fué vicepresidente de la Sociedad arrendataria del «Giralda», confirmó que desempeñó ese cargo en una Sociedad dedicada al transporte de carbones entre puertos españoles y que dedicó una parte de sus ahorros, realizados con su trabajo, á la adquisición de acciones.

Luego—agregó—fuí nombrado vicepresidente y cuando ocupé la presidencia del Consejo de ministros, dimité el cargo y vendí las acciones que poseía.»

Afirmó que durante el tiempo que perteneció á la expresa Sociedad de carbones, nada tuvo que ver con el «Giralda» ni con su supuesto comercio de transporte de piritas á que se dedicaba.

Terminó diciendo que hoy, á pesar de verificar la proclamación de candidatos, no saldría de su despacho oficial.

DE FOMENTO

El ministro se ha lamentado de que los puertos españoles requeridos para que envíen dragas á los de Avilés y San Esteban de Pravia, se nieguen á ello.

Agregó que en Huelva se ha producido un motín al pretender remitir una de las dragas á los citados puertos.

LEA USTED

EL SIGLO FUTURO

Si no se consigue dragarlos disminuirá en ellos grandemente el tráfico.

TRANSPORTES

La Comisión de Abastecimientos ha acordado que el transporte de naranjas, y de otras frutas, sea declarado preferente en la época subsiguiente á la recolección.

TRASLADO DE UNA BANDERA

En el Ministerio de la Guerra han dicho á los periodistas que el martes por la tarde, saldrá de Toledo la enseña de la Academia Militar de Infantería que se guarda en el Museo de Infantería.

Será conducida por el director de la Academia citada y será recibida por una Comisión de oficiales y personalidades.

La bandera será trasladada al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento Wad-Ras.

El miércoles por la mañana la bandera será llevada al Palacio acompañada por una Comisión de oficiales una escuadra de gaitadores y una banda de música.

Tanto al llegar, como al salir de Palacio, se tributarán honores á la bandera.

Desde Palacio será trasladada al Palace Hotel, donde se celebrará el ansiado banquete.

En este acto la bandera será colocada al lado del ministro de la Guerra, que asistirá en representación del Rey y pronunciará un discurso al que se atribuye gran importancia.

Después será llevada la bandera al Museo de Infantería.

UNA CIRCULAR

El Comisario de Abastecimientos ha dirigido una circular á los gobernados, ordenándoles que dupliquen las multas de 25 pesetas á los alcaldes que no envíen las relaciones juradas que deben remitir, con arreglo á la circular de 30 de Enero.

ARTICULO COMENTADO

En los Círculos políticos está siendo objeto de grandes comentarios, un artículo que publica «El Debate» exhumando la Memoria que publicó, el año 1916, la Compañía de carbones arrendadora del «Giralda».

Se da cuenta en ella de que por haber sido nombrado presidente del Consejo de administración local de Inglaterra el vicepresidente de la Compañía Mr. Rhoneau, el marqués de Alhucemas aceptó el cargo de vicepresidente segundo, «debiendo congratularnos todos» dice la Memoria de que ocupe la vicepresidencia una persona de tanto mérito como el presidente del Senado español.

«De aquí se deduce—dice «El Debate»—que el mismo vicepresidente y accionista de la Compañía arrendataria del «Giralda», es quien ha reclamado de Alemania por el torpedeo del barco, en nombre de la nación española.»

Crean los técnicos que ésto último podrá solucionarse haciendo una modificación en el cuadro de marchas.

Manifestó que estas proposiciones solo hacían para que los concurrentes recibieran alguna impresión del asunto y buscásemos medios conducentes a

En el Ayuntamiento**ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS**

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reunió ayer el Ayuntamiento con los representantes de todas las llamadas Fuerzas vivas de la localidad, para deliberar acerca de la normalización de las actuales circunstancias, que ha de implantarse para la próxima temporada veraniega.

Ocupó la presidencia el gobernador civil de la provincia señor conde de Pinofiel. A su derecha ocupaban lugar el alcalde señor Zuaznavar y los exalcalde señores Machimbarrena, mequés de Rocaverde y Elósegui. A la izquierda los señores, también exalcalde, Tabuyo, Satrustegui, Uhagón y Laffitte.

El número de las personas que concurren ascendían a 150 próximamente.

El conde de Pinofiel hizo uso de la palabra para pronunciar un elocuente discurso en el que realizó de modo admirable su entusiasmo e interés por el adelanto de la ciudad de San Sebastián y la prosperidad con que pasó a paso va adquiriendo nuestra población.

Yo soy—dijo en uno de sus párrafos—el encargado de defender vuestros intereses y el encargado del Gobierno para velar por el orden de Guipúzcoa.

Con todas mis fuerzas, con todo mi celo procuro siempre cumplir a la perfección ambos encargos. Siniendo la ardiente admiración que siento por esta tierra, me sería imposible proceder de otra manera. Pero la palabra gobernar es algo muy grande, algo muy amplio, que no puede encerrarse en el capítulo 4º de la Ley Provincial. Así, habréis de perdonarme si, involuntariamente expongo erróneas iniciativas, si contrario algunas veces vuestras gestiones y, en fin, si en el desempeño de mi cargo, cometí equivocaciones lamentables.

Mi voluntad, es únicamente moverme por el anhelo de que San Sebastián sea la ciudad próspera y rica que todos deseamos.

Así pues,—terminó diciendo—me atrevo a sumar mis esfuerzos a los de todos vosotros, confiando en que en una íntima unión de voluntades hemos de lograr que el verano próximo sea para ésta querida ciudad, más brillante si cabe, que los anteriores.

Al terminar su discurso el señor gobernador fué muy aplaudido.

A continuación, el alcalde excusó la asistencia de algunos convocados que por causas urgentes no pudieron asistir, pero que se adherían a la asamblea.

Luego, tomando la palabra, dijo que la constante preocupación de atender a la vida normal de San Sebastián fué la que hizo brotar en su espíritu la reunión que estaba teniendo lugar para ver de auñar opiniones y poder así, adoptando resoluciones acerca de algunos magnos problemas que se hallan pendientes.

Agregó que el peso que soporta el Ayuntamiento es grandísimo, pues apenas ha quedado resuelto un problema surge otro nuevo al que hay que atender.

En vista de que la próxima temporada veraniega se acercaba y pensando en cuenta la magnitud de los problemas desarrollados, tales como el de la escasez de gasolina, sin cuyo producto sería imposible el turismo en nuestra localidad, la tasa de las subsistencias, la normalidad en la circulación de los trenes, etc., todos ellos necesarios de una solución, indispensable para que los forasteros hagan de esta población el punto de concentración del turismo, habé con el gobernador civil y acordamos convocar la reunión que éste momento celebraremos.

Habló luego, de la traída de carbón, de gestionar para conseguir del Gobierno turnos de preferencia para el transporte de dicho combustible y añadió que creía necesario el solicitar la supresión de los trenes expreso, ó que de lo contrario se les conceda mayor número de horas para recorrer el trayecto de Madrid a San Sebastián.

Crean los técnicos que ésto último podría solucionarse haciendo una modificación en el cuadro de marchas.

Manifestó que estas proposiciones solo hacían para que los concurrentes recibieran alguna impresión del asunto y buscásemos medios conducentes a

la prosperidad de la riqueza de San Sebastián.

Finalmente se ofreció a todos y les rogó ayudásemos con sus luces a la labor del Ayuntamiento, terminando con una expresión de gracias por su asistencia.

(Aplausos).

El señor Aguirreche manifestó que acababan de celebrar una reunión en el Sindicato de Iniciativas donde habían hablado con el Jefe de la Sección de Ferrocarriles del Norte don Federico Fernández Orezezo, acerca de la forma de aumentar el número de trenes diarios.

Acto seguido, el secretario del Ayuntamiento dio lectura a las conclusiones presentadas por la Alcaldía a la aprobación de los convocados.

El señor Cuadrado, se ofreció a publicar un número extraordinario de la Revista «Guipúzcoa Médica» de la que forma parte, en la cual darán algunas instrucciones de higiene y quirúrgica.

Estas son:

1.º La fijación racional y en el punto de consumo de las tasas oficiales de los artículos indispensables para la vida;

2.º La declaración de turno preferente verdad para los embarques de carbón con destino a esta ciudad, no solamente para las mayores necesidades que acarrea la afluencia de veraneantes, sino porque es indispensable para algunas industrias, tales como la pesquería, mercedora de atención preferente, ya que sus productos benefician no sólo a San Sebastián, sino también a poblaciones del interior a donde se exportan.

3.º El amplio aprovisionamiento de gasolina durante el verano.

El señor Azqueta, presentó una enmienda a la cuarta conclusión de las presentadas por el alcalde. Dijo que ésta debía modificarse en el sentido de solicitar de los Poderes públicos conceda aumento en el número de trenes y autorización para que la Compañía de Ferrocarriles del Norte pueda verificar una reforma en el cuadro de marchas, aumentando la duración de horas que emplean los trenes en el tránsito de Madrid a San Sebastián.

Cree conveniente solicitar el apoyo de la Comisión Provincial para dirigirse a los Poderes públicos. No precisamente una cooperación municipal, pues esto habría que recatarlo de la Diputación, pero sí, al menos, la cooperación de su simpatía.

Don Vicente Laffitte hizo uso de la palabra para exponer que los diputados no se hallan en la reunión en carácter de tales diputados, sino en representación de fuerzas particulares, pero que, él creía desde luego que la Diputación cooperaría con entusiasmo en una obra tan magna como la que se propone el Ayuntamiento.

Hizo algunas observaciones respecto a ciertas conclusiones y agregó que le parecía perfectamente el aumento del número de trenes pero que a su criterio debía también recabarse el aumento de los trenes de mercancías y aún de barcos que traigan los artículos necesarios a la vida de San Sebastián.

Terminó diciendo que lo por él expuesto debía agregarse a las conclusiones presentadas por la Alcaldía.

El señor gobernador autorizó al señor Azqueta para que redactase la cuarta conclusión con arreglo a su enmienda, y teniendo en cuenta la proposición de D. Vicente Lafitte. Así lo hizo el señor Azqueta, quedando por tanto la cuarta conclusión en los siguientes términos:

Que la Compañía del Norte haga un estudio de los cuadros de marchas de los trenes con arreglo a las circunstancias actuales y teniendo presente los intereses de San Sebastián, pidiendo al Gobierno que autorice a la Compañía la ampliación del número de trenes.

El señor Lizasoain considerando que estas conclusiones no son para resolverse en una asamblea, pues esto sería obra con extremada prisa, propuso que para el estudio de cada conclusión se nombrase una ponencia. Creía que los que más justamente podían formar dichas ponencias eran los exalcalde de la población presididos por la primera autoridad civil de la provincia.

El señor Elósegui mostró su criterio de que el Ayuntamiento era el más apropiado para desarrollar las conclusiones, por existir en dicha Corporación valiosos elementos que la asorean, con capacidad, antecedentes y medios suficientes para poder obrar debidamente, y propuso un expresivo voto de confianza en favor de las autoridades.

Dijo luego que el establecer subcomisiones para la realización de

tos trabajos sería entorpecer la marcha activa y terminó manifestando que para él era una garantía el que los presidiera el gobernador quien impondría gran influencia en las gestiones con el Gobierno.

Intervinieron nuevamente y la discusión varió de los concurrentes que expusieron algunos pensamientos sencillos más ó menos acertados y al fin fueron aprobadas las conclusiones presentadas por la Alcaldía quedando la cuarta modificada según las enmiendas de los señores Azqueta y Laffitte (don Vicente).

El señor Lizasoain insistió en su opinión de que una ponencia compuesta por los exalcalde de San Sebastián y elementos técnicos realizarían los trabajos con mayor facilidad que el Ayuntamiento.

El señor Urreta dijo que el estudio del asunto debe ser seguido por quienes lo han estudiado hasta ahora y que luego se convoque a una reunión en la que den cuenta de los resultados.

El señor Machimbarrena repuso que las conclusiones fijadas estaban acordes con el sentir de la Asamblea y que lo único que tocaba hacer era desarrollarlos.

Estas conclusiones hay que enviarlas al Gobierno de S. M. y nadie mejor para éste efecto que el conde de Pinofiel.

Terminó manifestando al Ayuntamiento que tiene a su disposición, a los representantes de las fuerzas vivas para ayudarles en lo posible y propuso que el Ayuntamiento las desarrolle y que el gobernador las remita al Gobierno. Así quedó acordado por unanimidad.</p